



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

“APROXIMACIÓN A LA LENGUA Y LA LITERATURA”

AUTORIA ISABEL MONTEMAYOR GALÉS RUIZ
TEMÁTICA LA LENGUA Y LA LITERATURA
ETAPA E.S.O.

Resumen

En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria los alumnos deben poseer unos conocimientos básicos sobre una de las áreas más importantes en el currículum como es: la Lengua Castellana y Literatura debido, básicamente, a su carácter instrumental. Por ello, en estas páginas haremos un acercamiento a una serie de contenidos de esta asignatura para ese nivel educativo.

Palabras clave

- Lengua oral/ lengua escrita.
- Sintagma.
- Préstamo.
- Complemento Directo, C. Indirecto y Atributo.
- Leísmo, loísmo y laísmo.
- Géneros periodísticos.
- El Renacimiento literario.

1. IMPORTANCIA DE LA UNIDAD

La importancia de esta unidad radica fundamentalmente en que, a través de sus contenidos, el alumno/a va adquiriendo conciencia de los diversos elementos que constituyen la lengua española como las reglas básicas de ortografía, un acercamiento a la sintaxis simple etc.

Mediante este conocimiento llegan al aprecio y valoración de la misma como un instrumento indispensable para la comunicación humana además de ser el vehículo de nuestra tradición cultural acercándonos más detenidamente al Renacimiento español.

2. RELACION CON OTRAS ÁREAS

El Desarrollo didáctico del tema permite, a través de las actividades que proponen, la colaboración con las áreas de Ciencias Sociales para una mayor profundización en los aspectos socio históricos de la época.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

Por otra parte, y debido al carácter cantado que tenía mucha de la poesía de la primera mitad del siglo XVI podemos establecer una relación con el área de Música.

3. **OBJETIVOS**

- Los objetivos son las intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades. Además, se pueden segmentar en distintos niveles de concreción y serán los o. didácticos los que se integren en las unidades de la forma más concreta posible:

- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (ESO)
- OBJETIVOS DE ÁREA (LCL)
- OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Objetivos didácticos:

- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
- Analizar la necesidad de los préstamos léxicos.
- Utilizar distintas estrategias de la comunicación oral para diferenciarlas con la comunicación escrita.
- Reconocer los principales medios de comunicación social.
- Usar correctamente las letras *c, qu, z, k* y acentuar palabras extranjeras.
- Reconocer las funciones de los sintagmas que actúan como complementos en el predicado verbal (CD, CI, y Atributo.) y diferenciar oraciones transitivas e intransitivas
- Evitar usos incorrectos en el sistema pronominal español.
- Reconocer las novedades temáticas y formales de la poesía renacentista y mostrar interés por las aportaciones de Garcilaso de la Vega.

4. **CONTENIDOS**

a. **CONTENIDOS GENERALES**

Conceptos

- Las fuentes de información. El estilo periodístico.
- Peculiaridades de las modalidades oral y escrita del lenguaje.
- Oraciones transitivas e intransitivas. Las funciones de complemento directo, indirecto y el atributo. Leísmo, loísmo y laísmo.
- Neologismos y préstamos.
- Las letras *c, z*. Acentuación de palabras extranjeras.
- El Renacimiento: la cultura renacentista. Origen y cronología. La lírica renacentista (I): Principales temas del Renacimiento en España. Recursos métricos más novedosos. Garcilaso de la Vega.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

Procedimientos

- Lectura e interpretación de textos periodísticos.
- Aplicación de las reglas de uso de las letras *c, qu, k, z* y acentuación de las palabras extranjeras.
- Corrección de textos con préstamos innecesarios.
- Comentario de textos pertenecientes a la lírica renacentista.
- Reconocimiento de sintagmas en función de CD, CI y el Atributo.
- Indicación del tipo de oración por sus complementos verbales.
- Corrección de leísmos, loísmos y laísmos.
- Lectura comprensiva de textos líricos renacentistas con indicación de los rasgos propios del autor.

Actitudes

- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas tanto a través de la lengua oral como escrita.
- Interés y gusto por la lectura de fragmentos de poemas renacentistas.
- Respeto por la corrección en el empleo de la lengua.

b. CONTENIDOS TRANSVERSALES

- Por otro lado el *Decreto 148/02*, regulador hoy día de tan sólo parte de nuestro sistema educativo de enseñanza (2º y 4º de E.S.O.), hace referencia a una serie de contenidos llamados transversales.

- Estos contenidos arrojan luz al principio que inspira la **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA** en su artículo 27 “la educación ha de favorecer el desarrollo integral de las personas”

El citado Decreto establece que las diferentes áreas de los currículos de la ESO integrarán de forma transversal, equilibrada y natural:

- Valores cívicos y éticos.
- Reflejando los principios de igualdad de derechos entre sexos.
- Rechazando todo tipo de discriminación negativa.
- Reflejando, asimismo, el respeto a las diferentes culturas.
- Y el fomento de hábitos de comportamiento democráticos.

- Por lo tanto y siguiendo esta máxima de la transversalidad, los contenidos se irán inculcando en las actividades que propondremos, tanto de forma explícita como implícita.

- Nuestra área (LCL) ofrece un marco ideal para la introducción de dichos contenidos a partir de los textos. Cualquier tipo de texto, oral o escrito, literario, periodístico, ensayístico o científico, puede ser abordado desde nuestra materia. El papel del profesor será el de elegir los textos adecuados a los fines que se persiguen.

5. METODOLOGÍA

- La metodología se entiende como una estrategia educativa destinada a propiciar y a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

promover el aprendizaje, por lo que su objetivo básico será la construcción de conocimientos y actitudes.

- Considerando la Lengua y la Literatura como una sola área indisoluble, los textos literarios ayudarán a mejorar el uso del lenguaje.

- Por tanto las pautas metodológicas que inspiran nuestra UD son las siguientes:

- 1) Crear situaciones de aprendizaje motivadoras que conecten con los gustos e intereses de nuestros alumnos.
- 2) Favorecer la explicitación de los esquemas previos, para facilitar el cambio conceptual.
- 3) Facilitar el contraste con nuevas informaciones, esto es, los contenidos nuevos han de presentar un mayor grado de dificultad.
- 4) Promover situaciones de aplicación de lo aprendido.
- 5) Fomentar la investigación en el aula, con todos los medios a nuestro alcance (Biblioteca, Internet, Soportes Audiovisuales, etc.)
- 6) La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, realizando las adaptaciones curriculares pertinentes en los alumnos que así lo requieran.

- Asimismo, el Decreto 148/02 recoge una serie de líneas metodológicas para la ESO, en el área concreta de LCL:

- 1) Favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula.
- 2) Fundamentar convenientemente las correcciones y observaciones sobre los usos lingüísticos de los alumnos.
- 3) Crear mensajes de distinta naturaleza (orales y escritos), cuyas pautas hayan sido previamente definidas.
- 4) Practicar la lectura en todos los cursos, especialmente la de textos literarios, para DESARROLLAR EL GUSTO POR LA LECTURA Y FOMENTAR EL HÁBITO LECTOR.

- En definitiva, la metodología ha de ser funcional, esto es, flexible y en continua revisión, para adaptarla al grupo concreto de alumnos con el que estemos trabajando.

6. ACTIVIDADES

-Se comenzará con la evaluación de los conocimientos previos a través de la pregunta directa al alumnado o con la lluvia de ideas. A continuación se llevarán a cabo estas actividades:

-Sesión 1: Según su criterio, que localice en un periódico textos de los principales géneros periodísticos (información, interpretación y opinión). Una vez que se hayan explicado los géneros, se le pedirá que justifique a través de elementos, estilos, finalidad tal inclusión.

A partir de los textos seleccionados se puede introducir el **TEMA TRANSVERSAL** de Educación del Consumidor para así intentar fomentar una actitud crítica y responsable ante el consumo y los mecanismos del mercado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

-Sesión 2: Se le pedirá al alumno que elabore una tabla con las características que distinguen los textos orales de los escritos. Para ello se le proporcionará los siguientes textos del Anexo I.

-Sesión 3: Tras esta pregunta: ¿Qué estructuras textuales presentan los textos? Señale los elementos, factores lingüísticos y extralingüísticos que determinan dicha estructura. Anexo II.

-Sesión 4: Se pedirá que el alumnado escriba un diálogo entre dos personajes, inventados por ellos, de condición social, carácter, forma de vida o ideas diferentes. Los dos se han encontrado por azar y conversan sobre cualquier cuestión. Se pretende que el lenguaje sea caracterizador para conocer de forma implícita cómo son los personajes.

-Sesión 5: El alumno deberá localizar en el texto 2 oraciones transitivas e intransitivas. Del mismo modo, señalará 6 complementos verbales como ejemplos del texto. Anexo III.

-Sesión 6: El alumnado habrá de señalar los préstamos que aparecen en el texto y comentar su necesidad o no en nuestra lengua. Anexo IV.

-Sesión 7: Se le facilitará a los alumnos estas actividades de ortografía de las letras *c, qu, k, z* (Anexo VI). A partir de estas palabras se explicarán las reglas ortográficas correspondientes.

-Sesión 8: El alumno Elaborará un esquema con las características de la lírica del siglo XVI (transmisión, tipos de estrofas, cronología, temas, principales autores y obras etc.) a continuación comente los recursos estilísticos del texto del Anexo VII.

Aquí podrá tratarse el **TEMA TRANSVERSAL** de la Educación para la Salud= ya que estos contenidos pueden tratarse a partir de un tema tan renacentista como es el ideal de belleza. Actualmente, la publicidad y los medios de comunicación, con sus productos e imágenes, favorecen la difusión de un estereotipo humano que puede tener honda repercusión entre los adolescentes.

-Actividad de Ampliación: el alumno/a deberá buscar en los distintos medios: Internet, enciclopedia etc. más préstamos innecesarios en nuestra lengua.

-Actividad de Refuerzo: realizar una ficha donde el alumno/a deberá corregir los préstamos innecesarios.

7. MATERIALES

Los materiales que utilizaremos los vamos a clasificar en dos grupos:

- Tradicionales: pizarra, fichas, cuaderno del alumno, fotocopias de textos, libros de texto y de lectura.
- Audiovisuales: Internet, vídeo, DVD, TV etc.

8. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO

- Esta UD ocupará alrededor de ocho semanas lectivas, es decir ocho clases de una hora, ya que en cada semana se imparten cuatro horas de LCL para la ESO.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 7 – JUNIO DE 2008

- El espacio fundamental será el aula ordinaria aunque, si el profesor lo considera oportuno, puede solicitar el traslado a otras dependencias del IES (Biblioteca, Sala de Informática, Sala de Medios Audiovisuales etc.).

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La programación del proceso de enseñanza-aprendizaje debe contemplar las necesarias adaptaciones a los diferentes niveles de los alumnos/as tratando siempre de lograr los objetivos asignados.

Concretamente, las siguientes actuaciones, entre otras posibles, permiten atender las diferencias individuales del alumnado:

-Diferenciar todos aquellos elementos que resulten básicos de los contenidos de aquellos que amplían o profundizan en los mismos.

- Graduar la dificultad de las tareas que se propongan, de forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta más o menos amplios.

-Formar grupos de trabajo heterogéneos en las actividades del aula así como fomentar el apoyo y la colaboración mutua.

Todo esto se trasluce en el uso de actividades de refuerzo y ampliación que se les dará a los alumnos con dificultades en el aprendizaje.

10. EVALUACIÓN

a. INTRODUCCIÓN

- La evaluación ha de ser un punto de reflexión para la toma de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso o a la adopción de medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular.

- Entre sus características destacamos las siguientes:

1) El carácter instrumental, la evaluación no es un fin en sí misma.
2) El carácter procesual, ya que se realiza a lo largo de una serie de pasos.
3) Además ha de ser: continua, integradora, personalizada, diferenciada y formativa, (no destructiva).

4) En el caso de que nos encontremos con alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos, el profesor realizará una adaptación curricular no significativa a partir de las actividades de refuerzo, por lo que hemos de retroceder al punto del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se haya quedado el alumno.

b. INSTRUMENTOS

- Los principales son:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

- 1) La actitud del alumno en clase, su grado de participación y la calidad de sus aportaciones.
 - 2) El trabajo diario en clase y en casa. Su participación positiva en las actividades.
 - 3) El trabajo en grupo, su actitud activa o pasiva. La solidaridad y responsabilidad con el resto de compañeros.
 - 4) La revisión del cuaderno de clase.
 - 5) Una prueba escrita por cada trimestre.
- Sobre estas pruebas, hemos de precisar que las cuestiones se suscitarán, en la mayoría de los casos, a partir de los textos.
 - Por otro lado, queremos dejar claro que esta prueba será un medio más, pero no el único de evaluar al alumno.

c. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puesta en juego. Los criterios de esta unidad siguiendo los establecidos en el Decreto 148/02 son los siguientes:

- Comprender, analizar e interpretar diferentes fuentes de información y en especial el estilo periodístico.
- Reconocer los factores que diferencian los textos orales de los escritos.
- Indicar el carácter transitivo o intransitivo de una oración.
- Usar adecuadamente los pronombres lo, la, los, las, le y les.
- Escribir con corrección palabras con las letras c, z así como acentuar palabras extranjeras en los textos propios.
- Apreciar las aportaciones del Renacimiento en lo relativo a la concepción del mundo y de la literatura.

Para la evaluación de la práctica docente usaremos los siguientes instrumentos:

- Diario del profesor.
- Cuestionarios de evaluación propuestos al alumnado
- Evaluación del alumnado.
- Opinión de los alumnos (mediante la entrevista) y la coevaluación con ellos.
- Autoevaluación del profesor.

11. CONCLUSIÓN

- Por último queremos dejar constancia de la defensa, para nuestra área de la utilización de textos variados que respondan a diferentes usos sociales para explicar los fenómenos estructurales del lenguaje, esto es, los referentes a sus tres niveles tradicionales.

-Nuestro método será deductivo, unas veces, y otras, inductivo, pero, en todo caso, las teorías se verán corroboradas por los textos.

-Todo ello, junto a la interdisciplinariedad de todas las áreas, garantizarán una forma satisfactoria por parte de nuestros alumnos y alumnas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

- Como conclusión podemos añadir que todo lo anteriormente dicho depende exclusivamente del resultado positivo o no que tenga en el grupo de manera que toda U. D a la par que flexible está abierta para admitir todos los reajustes necesarios.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Isabel Montemayor Galés Ruiz
- Centro, localidad, provincia: IES Juan Ramón Jiménez, Málaga (Málaga)
- E-MAIL: isillagales@hotmail.com

ANEXO I

TEXTO 1

Siempre fuiste muy tuyo, calamidad, tú y sólo tú, ya lo ves, ni a Antonio le hiciste caso cuando te llamó al orden, que no es decir que hay esta razón o la otra, nada, cabezonadas, que el expediente te lo ganaste a pulso, hijo, y si no te dejaron en la calle fue por verdadero milagro, que aún me duelen las rodillas de rezar, no creas que es mentira, que se me deformaron y todo. Y no me vengas con que Antonio, que Antonio, lo mires por donde lo mires, no podía hacer otra cosa, Mario, que él, mal que te pese, te había llamado al orden anteriormente, no lo negarás, y si un alumno fue a quejarse, cosa que aquí, para inter nos, no me choca nada, a él no le quedaba otro remedio que dar cuenta a Madrid. En sustancia, lo que te he dicho mil veces, que vosotros os creéis que esto es un circo donde cada cual puede hacer lo que le dé la gana y estáis muy equivocados, aquí igual que en casa, la misma cosa, con la salvedad de que en lugar de los padres es la autoridad, pero siempre debe haber uno que diga esto se hace y esto no se hace y ahora todo el mundo a callar y a obedecer, únicamente así pueden funcionar las cosas.

Cinco horas con Mario, de Miguel Delibes

TEXTO 2

Valle.-De nadie armito burlas, ¿oyes tú?, y tuyas, menos que de nadie. Vete, que no te quieo ni vé.

Pepe Luis.-Mu pronto voy a dirme, y va a sé pa un rato. Porque yo no sé si te habrán dicho que he desidío meterme fraile.

Valle.- (con desprecio) ¡qué grasioso!

Pepe Luis.-¿te hase grasia de veras? Menos má... Esta noche me dije: “Pepe Luis, ya que la mujé a quien tú querías no te quiere, métete fraile y despídete der mundo”, y como pa mí to er mundo eres tú, aquí me tienes, de despedía.

Valle.-Güeno, pos dale espresiones al prió.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

Pepe Luis.-Atiende presiosa, (...) Ya que yo, por mi mala cabeza, me veo privao de tu queré, quieo poné de mi parte to lo posible pa que el hombre que tenga la fortuna de que tú le sepiyes la ropa sea dirno de di tan bien sepiyao...

Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, *La buena sombra*

ANEXO II

TEXTO 3

El Padre Usoz recogió el billete, le echó una rápida ojeada y se lo guardó en el bolsillo. Después dio unas fuertes palmadas y amenazó con hacer preguntas que fueran válidas para las notas.

-¿Las partes de la gramática son...? –Y señaló a un alumno de la primera fila.

-Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía –contestó éste muy rápido.

-¡Usted! –dijo, señalando al fondo del aula-, ¡dígame cuáles son!

-Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía –contestó el aludido.

-¿Hay alguien en toda la clase que no sepa cuáles son las partes de la gramática?
Nadie respondió.

-Esto significa –dijo el Padre Usoz, rascándose la barba con gesto malicioso- que se lo han aprendido bien...o, dicho de otra forma, que yo he buscado la manera de que se lo aprendieran. Y no me he equivocado... De modo que no creo que pueda llamarse decadente a quien tiene el arte de perforar cerebros de diamante. Y si digo diamante, no es por el valor de las entendederas que aquí se usan, sino por la dureza e impenetrabilidad.

Sacó la hojita de su bolsillo y continuó hablando:

-Digo esto porque en este papelito panfletario alguien ha escrito:

¡Jesús, qué versos, qué horror!

Sólo oírlos es demencia...

Y es que nuestro profesor

Está en plena decadencia.

Torcuato Luca de Tena, *Edad prohibida*

ANEXO III

TEXTO 4

Fuente Ovejuna

COMENDADOR

¡Oh, mal haya el hombre loco,
que se decíne la espada!

Que, de no espantar medroso
la caza, me la quité.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 7 – JUNIO DE 2008

FRONDOSO Pues, pardiez, señor, si toco
la nuez, que os he de apiolar.

COMENDADOR Ya es ida. Infame, alevoso,
suelta la ballesta luego.
¡Suéltala, villano!

FRONDOSO ¿Cómo?
Que me quitaréis la vida.
Y advertid que amor es sordo,
y que no escucha palabras
el día que está en su trono.

COMENDADOR ¿Pues la {espalda} ha de volver
un hombre tan valeroso
a un villano? ¡Tira, infame,
tira, y guárdate que rompo
las leyes del caballero!

FRONDOSO Eso, no. Yo me conformo
con mi estado, y, pues me es
guardar la vida forzoso,
con la ballesta me voy.

COMENDADOR ¡Peligro extraño y notorio!
Mas yo tomaré venganza
del agravio y del estorbo.
¡Que no cerrara con él!
¡Vive el cielo, que me corro!

Lope de Vega, Fuente Ovejuna

ANEXO IV

TEXTO 5

“POSTERIDAD”

De entre las aspiraciones humanas más comunes y más hondamente inscritas en nuestro cerebelo, la más inútil y ridícula quizá sea la del afán de posteridad. Ansiamos perdurar más allá de la muerte, y esta loca ambición está labrada a fuego en cada una de nuestras células. Por ese afán se escriben libros, se tienen hijos, se fundan bancos, se levantan imperios: por dejar huella, por sobrevivir a nuestra carne. Que nuestra memoria permanezca, por lo menos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 7 – JUNIO DE 2008

Y, sin embargo, la vida nos demuestra que la memoria humana es totalmente frágil, evanescente, miope. Por ejemplo, atravesamos todos los días las calles importantes de nuestra ciudad que llevan el nombre de algún prócer y, pese a conocer esas vías de memoria, muy a menudo no tenemos ni idea de quién era ese señor o esa señora que aparecen en el rótulo. Son simplemente calles, palabras despojadas de significado. Y, sin embargo, ¡qué tremendamente orgulloso se habría sentido el prohombre de la patria correspondiente de saber que habían bautizado una avenida con su nombre!

Me acabo de enterar de que las conocidas *tostadas Melba*, así como el *Melocotón Melba*, un postre de lo más clásico, se llaman así en honor de una soprano australiana, Nellie Melba (1861-1931), que fue la diva más famosa de principios del siglo XX y de cuya existencia yo no tenía ni idea. Ya ven, me encantan esas tostadas, pero nunca pensé que se refieren a una persona real. Es tan rúcana la posteridad con sus favores que la fama de los melocotones ha sepultado a la persona. Y lo mismo sucede con María la Judía, una alquimista de Oriente Próximo que vivió en el siglo III: *el baño María* se denominaba así por ella. Pero ya ven, aquí la posteridad ha sido acaparada por un pedestre método de cocción. Visto lo visto, y ante la falta de fiabilidad y fidelidad de la fama póstuma, se me ocurre que lo mejor es dejarse de zarandajas y esforzarse por vivir el momento: *carpe diem*. Que no nos ocurra aquello que denunciaba John Lennon cuando decía que “la vida es lo que sucede mientras nosotros nos ocupamos en otra cosa”. Hay que intentar vivir con conciencia de estar viviendo, porque la posteridad reserva sus oropeles para los huevos duros.

Rosa Montero, *El País*, martes 27 de abril de 2004

ANEXO V

TEXTO 6

-Todo lo que pasa en este mundo y en el otro es por la cochina curiosidad. Si cada uno fuera a lo suyo: todos contentos. ¿Estoy en lo cierto o no? Cuando hay algo que arreglar entre dos personas, pues al canto las parolas, pero eso de que un árbitro tenga que arreglar las cosas de uno y otro...

Nemesio es del Racing. El domingo pasado casi acaban con “el del pito” por mor de un off side. Nemesio –además- es de la Confederación Nacional del Trabajo y enemigo de los comités paritarios, prefiere la vagancia, el tinto, el mus y el sol. A sus horas –que son muy escogidas- fabrica regaderas que se venden bien en unos puestos de la misma calle -¿para qué molestarse en ir más lejos?-. Le piden más, él recomienda calma. Entre su madre y la Lola le mantienen en los noventa kilos: su peso. Su madre, con las amas de cría; su barragana, según el deseo de los transeúntes. Nemesio es partidario del amor libre, libre de celos, sentimiento burgués que ha sobrepasado desde los quince años cuando vio casarse –perdido por ella- la hija de la verdulera del 17 con el ropavejero del 22 –que daba a su apariencia el aire de su profesión.

Max Aub, *La calle de Valverde*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

ANEXO VI

_iervo	_ince	_uaderno	esfuer_o
regali_	feli_es	feli_itar	lápi_
lí_ido	ma_eta	man_ana	pa_es
par_e	peon_a	_icos	po_o
_eso	dis_o	_ienes	_oche
_orra	_ebada	cerve_a	_lavar
llovi_na	rebe_a	bo_ina	ven_er
ban_eta	altavo_	ve_	vi_io
vo_	abra_ar	ad_irir	_ompañerismo
al_iler	al_ar	balan_a	bo_erón

Nos sentamos en un banco del par__e.

Mi __asa es el número veinte.

El camello cru__a el desierto.

Cambian los ado__ines del suelo.

La coral ofre__e un concierto.

A mi hermano le gusta el __eso de bola.

La abuela tiene un gran cora__ón.

El marro__í busca trabajo.

No le gustan los __aramelos.

El avestru__ escondía la cabeza.

Los tiburones son pe__es peligrosos.

Dejamos el lápi__ sobre la mesa.

ANEXO VII



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 7 – JUNIO DE 2008

El sol tiende los rayos de su lumbre
por montes y por valles, despertando
las aves y animales y la gente:
cuál por el aire claro va volando,
cuál por el verde valle o alta cumbre
paciendo va segura y libremente,
cuál con el sol presente
va de nuevo al oficio
y al usado ejercicio
do su natura o menester l'inclina;
siempre está en llanto esta ánima mezquina,
cuando la sombra el mundo va cubriendo,
o la luz se avecina.
Salid sin duelo, lágrimas, corriendo.

Garcilaso de la Vega, *Égloga I*

BIBLIOGRAFÍA

- Díez Borque, José M^a, (1980). *Historia de la literatura española*. Madrid. Taurus.
- Gómez Torrego, Leonardo; Navarro Gómez, Pilar y Páez Maña, Enrique (2002) (*Lengua y Literatura para 3º de Secundaria*). Madrid. Ediciones SM.
- Vega, Garcilaso de la (1996), *Poesías castellanas completas*, edición de Elías L. Rivers, Madrid. Clásicos Castalia.